DECRETO EXENTO:	1119	,
SUCKELLO EXELLECT.		- /

VISTOS:

- 1.-Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 3.063 del 13 de Junio de 1980.
- 2.-Que la Ley Nº 18.695 de 1988 modificada por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades me confiere las facultades para ello.

CONSIDERANDO:

Los antecedentes, Decretos Ordinarios de los Establecimientos de la Comuna, solicitando su Alta, Baja o Traslado.

RESUELVO:

Dese de Alta, Baja o Traslado en los Inventarios de los Establecimientos Educacionales de la Comuna. Las siguientes especies en rubro o número que a continuación se indican:

ESCUELA: LICEO FEDERICO HEISE MARTI.

GRUPO D:ALTA

Nº INVENTARIO

CANTIDAD

:01 COMPUTADOR, 01 MULTIFUNCIONAL, 01 CAMARA FOTOGRAFICA DETALLE

N°INVENTARIO	Nº PIEZAS	ESTADO	ESPECIES
ALTA 3790	01	В	COMPUTADOR AMD PHENOM X3 8750 2.4 GHZ/MEM.KINGSTON 4GB DDR2/D.DURO W.DIGITAL 500 GB SATA2/PLACA MADRE INTEGRADA SONIDO/VIDEO/RED/GABINETE/ TECLADO/MOUSE OPTICO/PARLANTES/ GRABADOR DVD/MON.LCD 19.
3791	01	В	MULTIFUNCIONAL SAMSUNG MOD. SCX-4300
3792	01	В	CAMARA PANASONIC LUMIX DMC- LZ8PL9-K 8.1 MPIX

Anótese, Refréndese, Comuniquese y Archivese.

SECRETARIO MUNICIPAL

IUE/JCCC/ARC/EZM/LBA/arss.-

DISTRIBUCION:

1.-Archivo Municipalidad. 2.-Archivo D.A.E.M.

3.-Archivo Sub. Depto. Inventario. 4.-Archivo Equipo Técnico

WRRUTIA ESCOBAR ALCALDE DE PARRAL